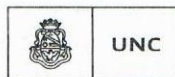




FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



2017 - "Año de las Energías Renovables"
N° EXP-UNC: 0047659/2017

01 NOV 2017

VISTO

- El pedido presentado por el Prof. Dr. José María Mariconde en el que solicitan autorización de esta Facultad para realizar el Proyecto de Extensión Universitaria a la Comunidad **"CLASES A LA COMUNIDAD DE LA TERCERA EDAD SOBRE CANCER GENITO MAMARIO, MEDIDAS DE PREVENCION"**;

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 19 de octubre de 2017;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Convalidar la realización del proyecto de Extensión **"CLASES A LA COMUNIDAD DE LA TERCERA EDAD SOBRE CANCER GENITO MAMARIO, MEDIDAS DE PREVENCION"**; bajo la Dirección del Prof. Dr. José María Mariconde Coordinado por Nora Moya y Encinas Moya y como docentes Cintia Biasi, Ricardo Molina, María Sol Gómez Rodrigo, María Florencia Pérez Giménez y Franco Lastreto. Dejar establecido que se llevó a cabo en los meses de octubre – noviembre de 2017 en el Centro de jubilados de la ciudad de Córdoba y se destinó a personas de la comunidad de tercera edad y organizado por la Cátedra de Anatomía Normal- FCM- UNC.

ARTICULO 2°: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3°: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.-

ARTICULO 4°: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1893